

Comunicado Oficial No. 3

Abril 13 de 2023 – 11a.m.

Concesionario y Gobierno acuerdan solución definitiva para reemplazar el puente El Alambrado

Autopistas del Café continúa enfocando sus esfuerzos en la atención de la emergencia, las personas, sus familias y los usuarios de la vía, así como la identificación de las causas de lo sucedido y las alternativas de solución.

La concesión expresa nuevamente sus condolencias a las familias de los dos fallecidos y en conjunto con las autoridades correspondientes continúa realizando el seguimiento a los cinco afectados, los cuales, no registran heridas de gravedad. Autopistas del Café espera su pronta recuperación y agradece a los organismos de socorro, particularmente Cruz Roja, Defensa Civil, Bomberos de Caicedonia y La Tebaida, Policía Nacional, Dirección de Tránsito y Transportes y Ejército Nacional, que el día de ayer hicieron una labor extraordinaria y heroica para el rescate de las personas que se vieron involucradas en este hecho.

En cuanto a la investigación sobre lo sucedido y alternativas de solución, en el marco de la reunión realizada hoy con El Ministerio de Transporte, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), La Gobernación del Quindío, la Interventoría y el concesionario, se indicó que el puente cuenta con las debidas inspecciones rutinarias y mantenimientos, por lo cual no se descarta ninguna hipótesis. Autopistas del Café selañó que hoy se sumará a su equipo de especialistas un grupo multidisciplinario de expertos externos, para apoyar la ejecución del análisis que ya está en curso, en conjunto con la Sociedad Colombiana de Ingenieros, la interventoría y otras autoridades y, que se espera, permita esclarecer los hechos.

Teniendo como premisa aportar a la solución de la movilidad; frente a las vías alternas para tránsito liviano y pesado definidas por la ANI, la concesión informó que puso a disposición de la entidad, recursos técnicos y humanos para desarrollar acciones de mejora que faciliten el paso de los usuarios.

Finalmente, Autopistas del Café presentó una alternativa para la solución definitiva que consiste en reemplazar la estructura por un nuevo puente metálico, ya fabricado, que permita habilitar de forma segura este corredor entre los departamentos del Quindío y Valle del Cauca. Esta solución se ejecutará a partir de la aprobación de las respectivas entidades y la obtención de los permisos con un plazo estimado de 4 meses.

Autopistas del Café reitera su compromiso con la región, sus habitantes, su movilidad y competitividad y seguirá gestionando este importante corredor para el país con la rigurosidad y responsabilidad que lo caracteriza.

La concesión seguirá comunicando la evolución de esta situación en la medida en que se conozca más información.

Atención a prensa y medios de comunicación:

Lina Arboleda Giraldo, Coordinadora de Comunicaciones y Relacionamento Corporativo

Celular: 3148122908